

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TALLERES BNG, S.A.

El Administrador Único, **Don JORDI BEA VIDAL**, convoca a los accionistas de la sociedad **TALLERES BNG, S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (08015), c/ Viladomat, núm. 185, bajos, el próximo día 31 de julio de 2026 a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025, que incluyen el Balance de Situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria explicativa.
2. Examen, y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025.
3. Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad en el ejercicio 2025.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en particular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025 y la propuesta de aplicación del resultado.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, a 24 de junio de 2026

Fdo. Don JORDI BEA VIDAL
Administrador Único